

WES DIR PLANEACIÓN.

- 1.Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios.
- 2.Realizar el trabajo de grado y/o opción de grado legalmente aprobado por la universidad.
- 3.Cumplir con los requisitos de calidad y perfeccionamiento académico, conforme lo señala la política de flexibilidad curricular y créditos académicos INSTITUCIONALES.
- 4.Haber presentado las pruebas de ECAES.
- 5.Las demás que exija el respectivo programa académico, el manual de convivencia estudiantil, las políticas institucionales, los decretos, reglamentos y concordantes de cada programa académico v la ley en general.

CONVENCIONES				
C.	CURSO.	H.T.P.	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL.	
C.C.	CÓDIGO CURSO.	H.T.I.	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE.	
P.R.	PRE-REQUISITO.	C.R.	NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS.	
R.C.P.A.: SISTEMAS	Requisito de calidad y perfeccionamiento académico: Sistemas.		T.P.	T.I.
R.C.P.A.F.L	Requisito de calidad y perfeccionamiento académico: Formación en Segunda Lengua.		C.R.	

CLAVE DE COLOR PARA CLASIFICAR LOS CURSOS	
	Cursos institucionales, validos en todos los programas de la Universidad
	Cursos Disciplinarios validos para todos los programas de la Facultad
	Cursos institucionales correspondientes al área de investigaciones